



Hospital de Urgencia Asistencia Pública
Subdirección Administrativa y Financiera
Departamento de Abastecimiento
Unidad de Licitaciones

ACTA DE EVALUACIÓN ID 2111-367-LE25
ADQUISIÓN DE EQUIPOS PARA EL HUAP

En Santiago con fecha 15-01-2025, se reúne la Comisión Evaluadora de la propuesta pública ID 2111-367-LE25 denominada **ADQUISIÓN DE EQUIPOS PARA EL HUAP**, del Hospital de Urgencia Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río, nombrada mediante Resolución Exenta Nº3004 de fecha 16-12-2025, que aprueba Bases de Licitación antes señalada:

NOMBRE	CARGO
Nicolas Giovardo Pacheco Perez	Jefe RRFF
Andrea Valentina Gaete Ramos	Profesional de Equipos Médicos
Nicole Palma	EU Supervisora UCI
Patricia Medalla	EU Supervisora Pabellón
Patricia Ramírez	Eu Continuidad Urgencia

- *Se deja constancia que Patricia Medalla, Enfermera Supervisora Pabellón (S) reemplaza Paz Pinto Amaya Enfermera Supervisora Pabellón debido a que no se encuentra realizando sus funciones en el Hospital.*

Llamado a Concurso.

Con fecha 16-12-2025, se publican las Bases de Licitación de ID 2111-367-LE25 en el portal www.mercadopublico.cl, con el nombre de **ADQUISIÓN DE EQUIPOS PARA EL HUAP** del Hospital de Urgencia Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río, cuyas Bases fueron aprobadas mediante Resolución Exenta Nº3004 de fecha 16-12-2025.

La Licitación antes señalada se conforma por los siguientes equipos, detallados a continuación:

LÍNEAS	EQUIPOS	CANTIDADES
1	MONITOR MULTIPARÁMETROS PORTÁTIL DE MEDIANA COMPLEJIDAD COMPATIBLE CON PHILIPS	1
2	TOF (MONITOREO NEUROMUSCULAR)	1
3	REFRIGERADOR CLINICO	1
4	SIERRA CORTA YESO	1
5	PANTALLA REPETIDORA	1

Apertura Administrativa.

Con fecha 23-12-2025, se realiza la apertura electrónica de la licitación, recibiéndose siete (7) ofertas de los siguientes proveedores:

RUT	RAZÓN SOCIAL PROVEEDOR
96.625.550-1	ANDOVER ALIANZA MEDICA S.A.
86.397.000-8	DIPROMED S.A.
76.033.880-K	DRAGER CHILE LTDA.
96.533.330-4	HEMISFERIO SUR S.A.
76.630.573-3	LORTECH SPA.
76.751.352-6	SOCIEDAD COMERCIAL MORA SPA.
79.540.080-K	COMERCIALIZADORA DE ARTICULOS DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA

I. Verificación de antecedentes mínimos para ofertar.

De acuerdo a las Bases de la Licitación, se solicitaron antecedentes mínimos para ofertar a cada proveedor, entre los cuales: Anexo N°3-A, Anexo N°3-B, Anexo N°3-C, Anexo N°4, Anexo N°6, Anexo N°7, Anexo N°8, Anexo N°9 y otros documentos publicados por los oferentes en el sistema de información www.mercadopublico.cl, determinando así si las ofertas son aceptadas o declaradas inadmisibles y/o desiertas según se detalla a continuación:

Nº	R.U.T. Proveedor	Razón Social Proveedor	Anexo N°1	Anexo N°3A	Anexo N°3B	Anexo N°3C	Anexo N°4	Anexo N°6	Anexo N°7	Anexo N°8	Anexo N°9	Plazo de Entrega	Vigencia Garantía	Asistencia a Terreno	Capacitaciones	Precio	Líneas Ofertadas	Líneas Admisibles	Observaciones
1	96.625.550-1	ANDOVER ALIANZA MEDICA S.A.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	1	1	..
2	86.397.000-8	DIPROMED S.A.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	x	✓	✓	4	..	No cumple con la hora máxima de asistencia a terreno
3	76.033.880-K	DRAGER CHILE LTDA.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	2	2	..
4	96.533.330-4	HEMISFERIO SUR S.A.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	2	2	..
5	76.630.573-3	LORTECH SPA.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	3	3	..
6	76.751.352-6	SOCIEDAD COMERCIAL MORA SPA.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	3	3	..
7	79.540.080-K	COMERCIALIZADORA DE ARTICULOS DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	4	4	..

- Se rechaza la oferta del proveedor DIPROMED S.A. de Rut: 86.397.000-8 debido a que no cumple con el tiempo de asistencia en terreno por visita diagnóstico, Requisito de admisibilidad 4.2.4.2. letra J).

**Consta que el proveedor COMERCIALIZADORA DE ARTICULOS DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA, de Rut: 79.540.080-K presenta Anexo N°6 para la Líneas 4, sin indicar los nombres de los archivos para cada ítem. Asimismo, se aprecia que tales antecedentes se incluyen en su oferta y a la vista lo cual permitió a la comisión evaluadora verificar el cumplimiento de los requisitos de admisibilidad que alude el Anexo N°6 de las bases técnicas. Aplica dictamen N°E500593N24 /de fecha 13-06-2024.*

Análisis Particular de las Propuestas.

Con fecha 15-01-2026 se reúne la Comisión Evaluadora, revisa las ofertas de acuerdo con lo establecido en los “Criterios de Evaluación” de las Bases de Licitación, considera la información entregada por el oferente en los Anexos solicitados correspondientes a: Declaración Jurada Simple, Declaración Jurada de Independencia de la Oferta, Declaración Jurada de Inhábilidad para Contratar con el Estado, Oferta Económica, Programa de Integridad, Especificaciones Técnicas y Plazo de Entrega, determinando los puntajes correspondientes según lo estipulado en las bases.

a) Criterios de Evaluación

La propuesta será evaluada considerando los siguientes parámetros y se ponderarán como se indica a continuación:

CRITERIOS	SUBCRITERIOS	PONDERACIÓN
I) Criterio Económico	Menor valor	60%
	Experiencia	10%
	Garantía Técnica	10%
II) Criterio Técnico	Especificaciones Técnicas Deseables	10%
	Tiempo de Atención en Terreno	5%
	Programa de Integridad	3%
	III) Criterio Administrativo	2%
Requisitos Formales		

b) Metodología de Evaluación

Los puntajes que se le asignarán a las ofertas serán ponderados según las siguientes fórmulas:

i. Criterio Económico (60%) (Anexo N°4).

$$\text{Valor Ofertado} = \left(\frac{\text{Oferta Mínima}}{\text{Oferta Evaluada}} \right) \times 100 \times 0.60$$

➤ *El precio unitario IVA incluido no podrá superar \$7.000.000, de lo contrario su oferta será declarada inadmisible.*

ii. Criterio Técnico (38%):

Experiencia (10%) (Anexo N°7): El proveedor Oferente puede presentar órdenes de compra en estado de recepción conforme y documentos de satisfacción de la institución de salud públicas o privadas, firmados y timbrados por Profesional Idóneo (Usuario del equipamiento requerido) con nombre, Rut y teléfono de contacto, en los últimos 5 años que acrediten su experiencia. Solo se considerará un documento por institución de salud de acuerdo a la siguiente tabla:

CRITERIO	PUNTAJE
Más de 4 Instituciones de Salud en los últimos 2 años	100
Entre 3 y 4 Instituciones de Salud en los últimos 2 años	75
Entre 1 y 2 Instituciones de Salud en los últimos 2 años	50

Sin documentos en los últimos 2 años	0
Fórmula: (Puntaje obtenido) * 0.10	

- *Se ponderará solo un documento por institución de salud.*
- *No se aceptarán documentos emitidos por el HUAP.*

Garantía Técnica (10%) (Anexo N°9): El proveedor debe indicar en el documento el tiempo en cantidad de meses de la garantía técnica asociada a la compra del equipo ofertado. Durante este periodo el oferente deberá entregar todos los servicios de postventa indicados en documento:

$$\text{Garantía Técnica} = \left(\frac{\text{Garantía Ofertada}}{\text{Mayor Garantía Ofertada}} \right) \times 100 \times 0,10$$

- *El plazo de garantía técnica del equipo ofertado no podrá ser menor a 12 meses.*

Especificaciones Técnicas Deseables (10%) (Anexo N°6): Se evaluará cada una de las características deseables cada atributo posee un puntaje asociado a su cumplimiento, la suma de esos puntajes corresponde al evaluado en este subcriterio. Para esto se indica que:

$$\text{Puntaje Atributos Técnicos Deseables} = \left(\frac{\text{Puntaje Oferta Evaluada}}{\text{Punta Total de ítem}} \right) \times 100 \times 0,10$$

Tiempo de Atención en Terreno (5%) (Anexo N°9): Se evaluará el tiempo de demora en visitar el equipo ofertado dentro de las instalaciones del Hospital para realizar mantenimientos correctivos, una vez notificados por el Referente Técnico de Equipos Industriales.

$$\text{Tiempo de Atención en Terreno} = \left(\frac{\text{Oferta Menor}}{\text{Oferta Evaluada}} \right) \times 100 \times 0,05$$

- *El Tiempo de Atención en Terreno del equipo ofertado no podrá superar un máximo de 8 horas hábiles, de lo contrario su oferta será declarada inadmisible.*

Programa de Integridad (3%) (Anexo N°5): Las ofertas se evaluarán de acuerdo a la aplicación de la siguiente tabla: Se evaluará si el oferente posee un programa de integridad que sea conocido por su personal, lo cual deberá ser declarado en el Anexo N°5 En caso de que dicho anexo no se presente en conjunto con la oferta presentada, o bien, éste no se encuentre debidamente completado y firmado, se entenderá que el oferente en cuestión no cuenta con un programa de integridad que sea conocido por su personal. Asimismo, también se entenderá que el oferente no cuenta con dicho programa de integridad cuando así lo declare en el anexo referido o cuando no acompañe a su declaración copia del programa de integridad en cuestión, tal como es requerido según lo señalado en el Anexo N°5 Se entenderá por programas de integridad cualquier sistema de gestión que tenga como objetivo prevenir –y si resulta necesario, identificar y sancionar– las infracciones de leyes, regulaciones, códigos o procedimientos internos que tienen lugar en una organización, promoviendo una cultura de cumplimiento. De acuerdo con lo señalado, la asignación de puntajes en este criterio se realizará de acuerdo con lo siguiente:

CRITERIO		PUNTAJE
Adjunta un programa de integridad que sea conocido por su personal.		100
No adjunta un programa de integridad que sea conocido por su personal.		0

Fórmula: (Puntaje obtenido) * 0.03

iii. Criterio Administrativo (2%):

Requisitos Formales (2%): Se evaluará el cumplimiento formal de los requisitos administrativos, técnicos y económicos, según los hallazgos que se adviertan durante todo el proceso de evaluación de las propuestas presentadas, asignándose el siguiente puntaje al criterio:

Características											PUNTOS
Presenta oferta con todos los antecedentes administrativos, técnicos y económicos, en tiempo y forma.											100
Presenta oferta con antecedentes administrativos, técnicos y económicos de carácter subsanable observados y enmendados en tiempo y forma.											0

Fórmula: (Puntaje obtenido) * 0.02

PUNTAJES:

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL HUAP																	
Líneas	Insumo	Proveedor	Rut	Criterio Económico			Criterio Técnico								Criterio Administrativo		
				Precio con IVA	Puntaje	Experiencia	Puntaje	Garantía Técnica Meses	Puntaje	Especificaciones Técnicas deseables	Puntaje	Tiempo de Atención en Terreno Hrs	Puntaje	Programa de Integridad	Puntaje	Requisitos Formales	Puntaje
1	MONITOR MULTIPARÁMETROS PORTÁTIL DE MEDIANA COMPLEJIDAD COMPATIBLE CON PHILIPS	ANDOVER ALIANZA MEDICA S.A.	96.625.550-1	\$3.930.000	100,00	0/6	0,00	12	100,00	si	88,00	5	100,00	si	100,00	si	100,00

- Se detalla el puntaje ponderado del proveedor **ANDOVER ALIANZA MEDICA S.A.** de Rut: **96.625.550-1** para la línea 1:
 - **Experiencia:** proveedor adjunta 6 certificados de órdenes de compras, pero ninguna indica estado de recepción conforme por ende su puntaje es 0.
 - **Especificaciones técnicas deseables:** el proveedor obtiene 88 puntos de 100 debido a que no cumple con los siguientes ítems deseables con tu total de -12 puntos.

ITEM	DETALLE EETT	TIPO EETT	PUNTAJE
11.1	Set de cables de paciente de tres puntas reutilizable. Se debe incluir un cable troncal en caso de que la conexión lo requiera	Deseable	2
11.2	Sensor de oxímetro de pulso para dedo reutilizable	Deseable	2
11.3	Sensor SpO2 Oreja.	Deseable	2
11.4	Tubo de conexión de PNI reutilizable.	Deseable	2
11.5	Mango PNI reutilizable, libre de látex.	Deseable	2
11.6	Sensor de temperatura reutilizable.	Deseable	2

ADQUISIÓN DE EQUIPOS PARA EL HUAP																		
Líneas	Insumo	Proveedor	Rut	Criterio Económico			Criterio Técnico						Criterio Administrativo					
				Precio con IVA	Puntaje	Experiencia	Puntaje	Garantía Técnica Meses	Puntaje	Especificaciones deseables	Técnicas deseables	Puntaje	Atención en Terreno Hrs	Puntaje	Programa de Integridad	Puntaje	Requisitos Formales	Puntaje
2	TOF (MONITOREO NEUROMUSCULAR)	DRAGER CHILE LTDA. HEMISFERIO SUR S.A.	76.033.880-K 96.533.330-4	\$3.094.000	100,00	2/11	50,00	24	96,00	si	90,00	8	100,00	no	0,00	si	100,00	

- Se detalla el puntaje ponderado del proveedor **DRAGER CHILE LTDA.** de Rut: **76.033.880-K** para la línea 2:

- **Experiencia:** proveedor adjunta 11 certificados de ordenes de compras, pero solo 1 hacen mención a equipos "TOF" y en estado de Recepción Conforme N°1180742-3-SE23 por ende su puntaje es 50.
- **Especificaciones técnicas deseables:** el proveedor obtiene 90 puntos de 100 debido a que no cumple con el siguiente ítem deseable con tu total de -10 puntos.
- **Programa de Integridad:** el proveedor obtiene 0 puntos debido a que el programa de integridad adjuntado no se refiere a los delitos de la ley N°20.393.

ITEM	DETALLE EETT	TIPO EETT	PUNTAJE
1.8	Sistema de bloqueo por control medico	Deseable	10

- Se detalla el puntaje ponderado del proveedor **HEMISFERIO SUR S.A.** de Rut: **96.533.330-4** para la línea 2:

- **Experiencia:** proveedor adjunta 9 certificados de ordenes de compras, pero solo 1 no cumple, debido a que la OC N°1180937-9SE23 se encuentra en estado aceptada y no con recepción conforme de igual manera su puntaje es 100 dado que cumple con más de 4 certificados.
- **Especificaciones técnicas deseables:** el proveedor obtiene 90 puntos de 100 debido a que no cumple con el siguiente ítem deseable con tu total de -10 puntos.

ITEM	DETALLE EETT	TIPO EETT	PUNTAJE
1.8	Sistema de bloqueo por control medico	Deseable	10

ADQUISIÓN DE EQUIPOS PARA EL HUAP															
Líneas	Insumo	Proveedor	Rut	Criterio Económico			Criterio Técnico							Criterio Administrativo	
				Precio con IVA	Puntaje	Experiencia	Puntaje	Garantía Técnica	Puntaje	Especificaciones Técnicas deseables	Puntaje	Tiempo de Atención en Terreno Hrs	Puntaje	Programa de Integridad	Puntaje
3	REFRIGERADOR CLÍNICO	LORTECH SPA.	76.630.573-3	\$1.564.255	100,00	4/4	100,00	24	100,00	si	75,00	8	50,00	no	0,00
		SOCIEDAD COMERCIAL MORA SPA.	76.751.352-6	\$1.760.190	88,87	1/6	50,00	24	100,00	si	50,00	4	100,00	si	100,00

- Se detalla el puntaje ponderado del proveedor **LORTECH SPA.** de Rut: **76.630.573-3** para la línea 3:
 - **Especificaciones técnicas deseables:** el proveedor obtiene 75 puntos de 100 debido a que no cumple con el siguiente ítem deseable con tu total de -25 puntos.
 - **Programa de Integridad:** el proveedor obtiene 0 puntos debido a que el programa de integridad adjuntado no se refiere a los delitos de la ley N°20.393.

ITEM	DETALLE EETT	TIPO EETT	PUNTAJE
1.9	Equipo posee ruedas	Deseable	25

- Se detalla el puntaje ponderado del proveedor **SOCIEDAD COMERCIAL MORA SPA.** de Rut: **76.751.352-6** para la línea 3:
 - **Experiencia:** proveedor adjunta 6 certificados de órdenes de compras, pero solo 1 cumple N°2448-227-SE25, debido a que los demás se encuentran en estado aceptada y no de recepción conforme, por ende, su puntaje es de 50.
 - **Especificaciones técnicas deseables:** el proveedor obtiene 50 puntos de 100 debido a que no cumple con los siguientes ítems deseables con tu total de -50 puntos.

ITEM	DETALLE EETT	TIPO EETT	PUNTAJE
1.5	El equipo debe ser de al menos las siguientes dimensiones: 50cm x 60cm x 80cm (± 10 cm)	Deseable	25
1.9	Equipo posee ruedas	Deseable	25

ADQUISIÓN DE EQUIPOS PARA EL HUAP																	
Líneas	Insumo	Proveedor	Rut	Criterio Económico			Criterio Técnico							Criterio Administrativo			
				Precio con IVA	Puntaje	Experiencia	Puntaje	Garantía Técnica	Puntaje	Especificaciones Técnicas deseables	Puntaje	Tiempo de Atención en Terreno Hrs	Puntaje	Programa de Integridad	Puntaje	Requisitos Formales	Puntaje
4	SIERRA CORTA YESO	COMERCIALIZADORA DE ARTICULOS DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA	76.751.352-6	\$1.650.000	100,00	0/3	0,00	12	100,00	si	100,00	8	100,00	si	100,00	si	100,00

- Se detalla el puntaje ponderado del proveedor **COMERCIALIZADORA DE ARTICULOS DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA**. de Rut: **79.540.080-K** para la línea 4:
 - **Experiencia:** proveedor indica que adjunta 3 certificados, de cuales adjunta solo 2 a su oferta y no son documentos de órdenes de compra en estado de recepción conforme o documentos de satisfacción de la institución de salud públicas o privadas, firmados y timbrados por Profesional Idóneo, por ende, su puntaje es 0.
- Se deja constancia que existe una discrepancia entre lo indicado por el proveedor en el portal www.mercadopublico.cl y lo ofertado en su Anexo N°4, donde lo que prima es lo ofertado en el Anexo, según las bases administrativas.

ADQUISIÓN DE EQUIPOS PARA EL HUAP																	
Líneas	Insumo	Proveedor	Rut	Criterio Económico			Criterio Técnico							Criterio Administrativo			
				Precio +IVA	Puntaje	Experiencia	Puntaje	Garantía Técnica	Puntaje	Especificaciones Técnicas deseables	Puntaje	Tiempo de Atención en Terreno Hrs	Puntaje	Programa de Integridad	Puntaje	Requisitos Formales	Puntaje
5	PANTALLA REPETIDORA													DES/CITA			

PORCENTAJES:

MONITOR MULTIPARÁMETROS PORTÁTIL DE MEDIANA COMPLEJIDAD COMPATIBLE CON PHILIPS																	
LÍNEA 1																	
Oferente	Menor Valor Unitario Neto (60%)	Experiencia (10%)	Garantía Técnica (10%)	Especificaciones Deseables (10%)	Tiempo de Atención en Terreno (5%)	Programa de Integridad (3%)	Requisitos formales (2%)	TOTAL									
ANDOVER ALIANZA MEDICA S.A.	60,00	0,00	10,00	9	5	3	2	88,80									
ADJUDICA	ANDOVER ALIANZA MEDICA S.A.								88,80								
TOF (MONITOREO NEUROMUSCULAR)																	
LÍNEA 2																	
Oferente	Menor Valor Unitario Neto (60%)	Experiencia (10%)	Garantía Técnica (10%)	Especificaciones Deseables (10%)	Tiempo de Atención en Terreno (5%)	Programa de Integridad (3%)	Requisitos formales (2%)	TOTAL									
DRAGER CHILE LTDA.	60,00	5,00	9,60	9,00	5,00	0,00	2,00	90,60									
HEMISFERIO SUR S.A.	60,00	10,00	10,00	9,00	5,00	3,00	2,00	99,00									
ADJUDICA	HEMISFERIO SUR S.A.								99,00								
REFRIGERADOR CLÍNICO																	
LÍNEA 3																	
Oferente	Menor Valor Unitario Neto (60%)	Experiencia (10%)	Garantía Técnica (10%)	Especificaciones Deseables (10%)	Tiempo de Atención en Terreno (5%)	Programa de Integridad (3%)	Requisitos formales (2%)	TOTAL									
LORTECH SPA.	60,00	10,00	10,00	7,50	2,50	0,00	2,00	92,00									
SOCIEDAD COMERCIAL MORA SPA.	53,32	5,00	10,00	5,00	5,00	3,00	2,00	83,32									
ADJUDICA	LORTECH SPA.								92,00								
SIERRA CORTA YESO																	
LÍNEA 4																	
Oferente	Menor Valor Unitario Neto (60%)	Experiencia (10%)	Garantía Técnica (10%)	Especificaciones Deseables (10%)	Tiempo de Atención en Terreno (5%)	Programa de Integridad (3%)	Requisitos formales (2%)	TOTAL									
COMERCIALIZADORA DE ARTÍCULOS DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA	60,00	0,00	10,00	10,00	5,00	3,00	2,00	90,00									
ADJUDICA	COMERCIALIZADORA DE ARTÍCULOS DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA								90,00								
PANTALLA REPETIDORA																	
LÍNEA 5																	
Oferente	Menor Valor Unitario Neto (60%)	Experiencia (10%)	Garantía Técnica (10%)	Especificaciones Deseables (10%)	Tiempo de Atención en Terreno (5%)	Programa de Integridad (3%)	Requisitos formales (2%)	TOTAL									
	DESERTA																
ADJUDICA	DESERTA								0,00								

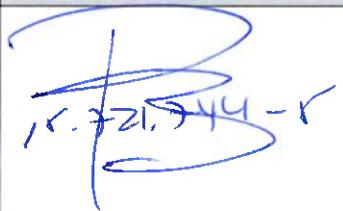
II. Proposición fundada de Adjudicación.

En síntesis, esta Comisión Evaluadora procede a recomendar al Director del Hospital, la adjudicación de las líneas 1, 2, 3 y 4 Licitación ID 2111-367-LE25 denominada **ADQUISIÓN DE EQUIPOS PARA EL HUAP**, a los siguientes proveedores y al precio que a continuación se detalla:

ADQUISIÓN DE EQUIPOS PARA EL HUAP							
Proveedor	R.U.T. Proveedor	Líneas	Insumos	Cantidades	Precio Unitario Neto	Valor Total Neto	Total I.V.A. incluido
ANDOVER ALIANZA MEDICA S.A.	96.625.550-1	1	MONITOR MULTIPARÁMETROS PORTÁTIL DE MEDIANA COMPLEJIDAD COMPATIBLE CON PHILIPS	1	\$ 3.302.521	\$ 3.302.521	\$ 3.930.000
HEMISFERIO SUR S.A.	96.533.330-4	2	TOF (MONITOREO NEUROMUSCULAR)	1	\$ 2.600.000	\$ 2.600.000	\$ 3.094.000
LORTECH SPA.	76.630.573-3	3	REFRIGERADOR CLÍNICO	1	\$ 1.314.500	\$ 1.314.500	\$ 1.564.255
COMERCIALIZADORA DE ARTÍCULOS DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA	79.540.080-K	4	SIERRA CORTA YESO	1	\$ 1.386.555	\$ 1.386.555	\$ 1.650.000
DESERTA		5	PANTALLA REPETIDORA	1	DESERTA		
					TOTAL	\$ 8.603.576	\$ 10.238.255

Firman la presente acta:

Habiendo revisado la totalidad de los antecedentes ofertados, firman la presente acta:

Nombre	Cargo	RUT y Firma
Patricia Jardalle S	Enfermera.	 18.721.744-5
Nicole Palme Asenjo	Eufemia (s) Se pone en Uci Uated	 17382013-5
Andrea Gómez Ramírez	Profesional de EEMN	 18.353.874-5
Nicolar Pacheco Pérez	Jefe PPF	 17168380-7
Patricia Ramírez Z.	En continuad UET	 15464760-0.